



Francisco Moreno Fernández

Director Académico del Instituto Cervantes y Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alcalá.

Es investigador miembro del Consejo del Instituto Franklin-UAH. Ha sido investigador visitante en las universidades de Londres, Nueva York, Québec y Tokio, profesor visitante en las universidades de Gotemburgo, Sao Paulo y de Illinois en Chicago, y director académico de la Fundación Comillas. Asimismo ha sido director de los Institutos Cervantes de Sao Paulo y de Chicago y en la actualidad es el director académico del Instituto Cervantes.

» Twitter: @fmorenofernandez

Doctor en Lingüística Hispánica. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología. Catedrático de Lengua Española de la Universidad de Alcalá y Académico correspondiente de la Academia Cubana de la Lengua.



EL FACTOR HISPANO: cantidades, cualidades y debates

Francisco Moreno Fernández

La lengua española es la primera señal identitaria de la población hispana de Norteamérica. Por esta razón, su evolución sociológica y política afecta de un modo directo a la sociolingüística del español, en su dimensión cuantitativa y cualitativa. ¿Cuáles son los componentes del factor hispano? ¿Qué tipo de debates se plantean a propósito de la realidad hispana norteamericana?

La realidad hispana es parte consustancial de las comunidades norteamericanas y del entramado social que las articula. Estamos ante un hecho que, si bien puede constatarse *mutatis mutandis* desde la época de la colonización – con Ponce de León y Menéndez de Avilés como protagonistas singulares – con el paso del tiempo ha adquirido tanta vigencia y vigor que algunos intelectuales, como Samuel Huntington (1996), no han dudado en interpretarlo como parte del «choque de civilizaciones».

Ahora bien, reconociendo la persistencia del componente hispano en los Estados Unidos de América y en Canadá, proponemos retomar dos cuestiones que requieren una atención permanente: la primera es la vitalidad de la realidad hispana en su dimensión cuantitativa, incluida la

demolingüística; la segunda es la identificación de los factores cualitativos que configuran el universo hispano o latino. En el fondo estamos mostrando preocupación por aspectos muy tratados por los mejores expertos en estudios norteamericanos, pero que exigen reanálisis continuos por su naturaleza abierta, dinámica y adaptativa.

1 Demolingüística hispana

En contra de lo que se esperaría de un efecto *melting pot*, cuyas consecuencias, para muchos, han de llegar ineludiblemente, la demolingüística de los hispanos norteamericanos sigue mostrando trazos vigorosos, así como tendencias que no solo consolidan socialmente al español, sino que lo van acomodando a las circunstancias de las comunidades en que se instala. La Oficina del Censo de los Estados Unidos comprobó en 2010 que la población hispana o latina había superado holgadamente los 50 millones. Esta cantidad supone un aumento de 15,2 millones de la población hispana entre el 2000 y 2010, lo que representa más de la mitad de los 27,3 millones de aumento



Origin	2000		2010		Change, 2000 to 2010	
	Number	Percent of Total	Number	Percent of Total	Number	Percent of Total
Historic or latino origin	281.421.906	100,00	308.745.538	100,0	27.323.632	9,7
Hispanic or Latino	35.305.818	12,5	50.477.594	16,3	15.171.776	43,0
Not hispanic or Latino	246.116.088	87,5	258.267.944	83,7	12.151.856	4,9

Cuadro 1.- Población hispana 2000-2010.

Fuente: S. R. Ennis, M. Ríos-Vargas y N. G. Albert, The Hispanic Population 2010. 2010 Census Briefs. Mayo 2011.

de la población total de los Estados Unidos. Entre el año 2000 y el 2010, la población hispana aumentó en un 43%, cuatro veces el crecimiento del país, que fue del 9,7%. En 1990, el porcentaje total de hispanos en los Estados Unidos era del 9% y veinte años más tarde la proporción se ha elevado a un significativo 16,3%.

Como en las últimas décadas, alrededor de tres cuartas partes de los hispanos de los Estados Unidos se registraron como de origen mexicano, puertorriqueño o cubano en 2010. De estos tres grupos, el de origen mexicano sigue siendo el mayor, pues supone un 63% del total de hispanos, un 5% más que en el Censo de 2000. Los puertorriqueños, sin embargo, sin dejar de ser el segundo grupo hispano, han pasado de un 10% a un 9% de su total, aunque en cifras absolutas también hayan crecido hasta llegar a los 4,6 millones. En cuanto a los cubanos, que suponen el 4% de la población hispana, han aumentado hasta alcanzar los 1,8 millones.

Hasta aquí los datos revelan, además de un crecimiento general de la población hispana, unas proporciones no muy alejadas de las registradas en censos anteriores, tal vez con un fortalecimiento mayor – intenso y extensivo – de la población de origen mexicano. Ahora bien, hay dos hechos que se han revelado con claridad en 2010 y que confirman una tendencia observada anteriormente: en primer lugar, el aumento de la población de orígenes hispánicos diferentes (ya hay otros tres grupos hispanos que sobrepasan el millón de habitantes en los Estados Unidos: salvadoreños, dominicanos y guatemaltecos); en segundo lugar, la distribución geográfica de la población hispana

se ha ido expandiendo, hasta el punto de que el crecimiento más significativo se ha dado en el sur y en la región norcentral. En 2010, ya no puede hablarse de una concentración hispana en tres estados, porque el 75% de los hispanos vive en ocho estados diferentes, con poblaciones hispanas superiores al millón: California, Texas, Florida, Nueva York, Illinois, Arizona, Nueva Jersey y Colorado.

La situación de Canadá no es comparable, ni por cifras ni por condiciones sociolingüísticas, a la de los Estados Unidos, pero no por ello debe ignorarse que la población hispana ha pasado en 10 años de 546.000 a 1 millón y que esa población es usuaria del español, bien con competencia limitada, bien con competencia nativa, como es el caso de la mayor parte de los hispanos, dado que se trata de migración reciente (Moreno Fernández 2012).

Por más que los Estados Unidos sean el segundo país del mundo por número de hispanohablantes, por encima de España y por detrás tan solo de México, cuando se quiere poner en tela de juicio el alcance de la vitalidad hispánica, se alude al hecho de que el español se pierde irremediabilmente conforme se suceden las generaciones. De hecho, es innegable que los hijos o los nietos de las primeras generaciones de inmigrantes hispanos hacen un uso menor de la lengua española o que incluso abandonan su manejo cotidiano, de lo que dan fe sociolingüistas como Carmen Silva-Corvalán (1994). Sin embargo, las proporciones de

Cuadro 2.- Idioma hablado en el hogar (%) y habilidad para hablar inglés.

Fuente: Oficina del Censo de los Estados Unidos. Compendio de datos del Censo 2010.

	Total	Hispano
Solo habla inglés en el hogar	79,4	26,7
Habla en el hogar un idioma que no es el inglés y habla inglés "muy bien"	11,9	40,5
Habla en el hogar un idioma que no es el inglés y habla inglés menos que "muy bien"	8,7	32,8



Portada de la revista AM NY, sobre la herencia hispana.

conocimiento del español en los hogares hispanos se mantienen con una fuerza casi inusitada en otros grupos que han experimentado la potencia fusionante del crisol americano. Todavía en 2010, el porcentaje de uso del español en los hogares hispanos, con un manejo mejor o peor del inglés, es superior al 73%.

En verdad, resulta muy complejo determinar con exactitud cuánto y cómo se habla el español dentro de un hogar hispano, pero parece que la proporción de su uso se va reduciendo paulatinamente: si en 1990 el índice de mantenimiento estaba en el 80-85%, en 2010 se situaría en el 70-75%. Aun así, un gran porcentaje de hispanos de tercera generación es capaz de expresarse en español, con mayor o menor dominio, debido en gran parte al

mantenimiento de la lengua dentro del hogar. Esto parece indicar que, si la asimilación llegara a producirse, tras un hipotético estancamiento de las oleadas migratorias, podría demorarse bastante tiempo en generalizarse, por cuanto el español está teniendo tiempo para dejar de ser percibido, de modo general, como una lengua ajena y condenada a su desaparición social.

Pero aún hay otra novedad demográfica merecedora de una mínima reflexión. Y es que en 2010 los inmigrantes asiáticos superaron a los hispanos como primer grupo de inmigración y se convirtieron en una población de 18,2 millones de habitantes, según los estudios del PewResearch Center (2012). En 2010, los asiáticos supusieron el 36% del total de inmigrantes, por encima del 31% de los



inmigrantes hispanos. En 2000, los inmigrantes hispanos suponían el 59% de los inmigrantes y los asiáticos, el 19%. Desde luego, el 5,8% de la población asiática respecto del total de la Unión está lejos del 16,3% de la hispana, pero su crecimiento, como vemos, no es nada desdeñable.

Tan significativo dato estadístico está haciendo que muchos prevean posibles consecuencias sobre la población hispana y, en definitiva, sobre el uso del español en los Estados Unidos: si el español se mantiene principalmente por la intensidad de sus tasas migratorias, los cambios en las proporciones de inmigrantes habrían de acabar afectando a la inmigración hispana y, por tanto, a la valoración social de sus señas de identidad, incluida la lengua. Y, desde un punto de vista socio-demográfico podría ser así, efectivamente, a largo plazo. Sin embargo, la población asiática revela dos características que juegan en su contra en cuanto a una posible merma del protagonismo hispano. Por un lado, los inmigrantes asiáticos destacan por su capacidad de integrarse en el país: el PewResearch Center ha comprobado que se trata del grupo étnico o racial que con más probabilidad vive en vecindarios mixtos y celebra matrimonios mixtos, lo que favorece su más rápida asimilación a la cultura y a la lengua generales. Por otro lado, los asiáticos no provienen de un solo país y, por lo tanto, no son hablantes de una sola lengua, capaz de aglutinar o reforzar la comunicación del grupo racial. La mayoría de los asiáticos provienen de China, Filipinas e India, seguidos por vietnamitas, surcoreanos y japoneses, todos ellos con idiomas diferentes. Además, a efectos idiomáticos, no es asunto menor el hecho de que el inglés sea lengua oficial y de uso en dos de los mayores países proveedores de inmigración asiática: India y Filipinas.

En otro orden de cosas, las poblaciones hispana y asiática se distinguen por factores diferentes. Así, los asiáticos constituyen el grupo migratorio con mayor nivel de educación en la historia de los Estados Unidos: un 61% de los

*Los asiáticos
constituyen el grupo
migratorio con mayor
nivel de educación en
la historia de los
Estados Unidos: un
61% de los adultos
llegados desde Asia en
los últimos diez años
cuenta, al menos, con
una licenciatura*

adultos llegados desde Asia en los últimos diez años cuenta, al menos, con una licenciatura. Por su lado, los hispanos estadounidenses destacan con claridad por ser virtualmente la décima economía del mundo y la segunda, tras España, dentro del dominio hispánico. Juan Carlos Jiménez y Aránzazu Narbona (2012) han comprobado que el poder de compra de los hispanos es el más alto entre los grupos minoritarios de los Estados Unidos desde 2007, superando al de los afroamericanos. Además, su evolución es mucho más rápida que la de estos y la de los asiáticos. En estados como Nuevo México, el poder hispano de compra supera el 30% y en estados como Texas, California y Florida, de enorme importancia económica y política, se sitúa en el 15-20% del total.

Y un último dato puede mencionarse en relación con el peso de la lengua española en los Estados Unidos. Se trata de su demanda en los distintos niveles y planes educativos, una demanda que ha conducido a que nos encontremos con un número de estudiantes de español probablemente superior a los 7 millones (Fundación Siglo 2011), a mucha distancia de

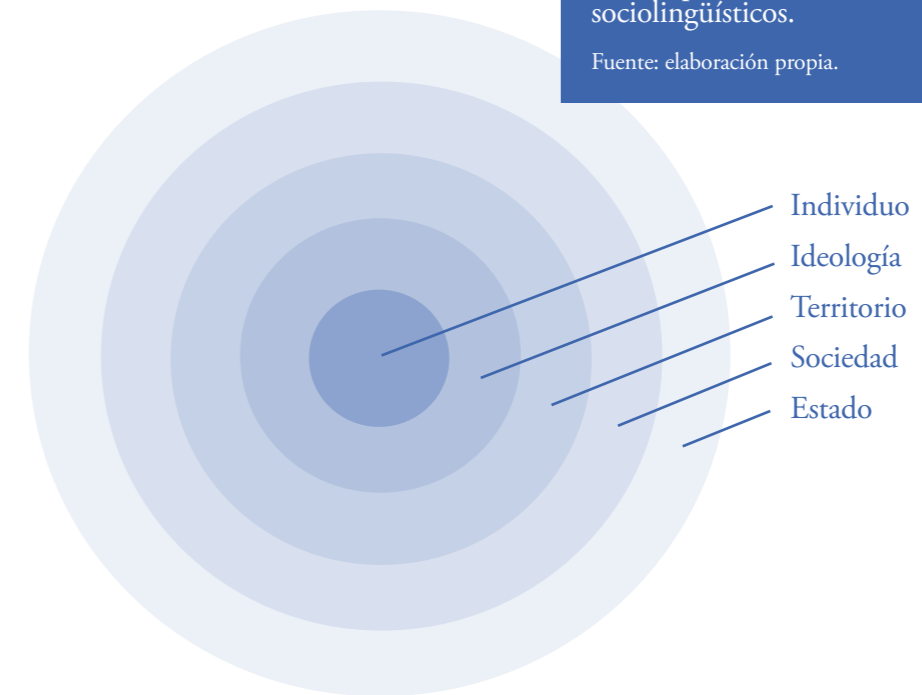
otras segundas lenguas. Así pues, no resultará fácil para la comunidad asiática desplazar a los hispanos –y menos al español– de su actual posición sociolingüística dentro de los Estados Unidos.

2 Índices cualitativos

La sociolingüística y la sociología del lenguaje han explicado muy bien que la posición de las lenguas dentro del repertorio lingüístico de una comunidad no es solo cuestión de cantidades. Es importante identificar factores cualitativos que faciliten un análisis adecuado, dentro siempre de la complejidad y la volatilidad de una realidad social y lingüística muy sensible a elementos externos. Por ello propongo un análisis por niveles, donde la realidad se divida en esferas que avancen progresivamente de lo particular a lo general; de la realidad individual a la estatal. La imagen a la que propongo recurrir es un gráfico de esferas concéntricas: la del individuo, la de la ideología, la del territorio, la

Esferas para el análisis de los espacios sociolingüísticos.

Fuente: elaboración propia.



de la sociedad y la del Estado. La disposición en espacios cada vez más amplios no tiene por qué impedir la aparición de incursiones transversales, pues se trata de aspectos íntimamente relacionados, pero solamente procediendo por partes –pensamos– se podrá obtener un conocimiento del todo.

Por otro lado, el tratamiento de las realidades de cada esfera hace posible identificar ámbitos específicos de debate. En la esfera del individuo emerge el debate entre la autoestima y los intereses materiales; en la esfera de la ideología se plantea la disputa entre un pensamiento homogeneizador y un pensamiento de base multicultural; al analizar la esfera geográfica, es inevitable discutir si al español le conviene disponer de unos enclaves privilegiados y exclusivos (Los Ángeles, Miami) o si le favorece una presencia generalizada en los Estados Unidos; la esfera de la sociedad nos trae el debate entre el monolingüismo y el bilingüismo sociocultural; y, finalmente, la esfera del Estado conduce a discutir si el bilingüismo ha de contar con un estatus político reconocido. Son cuatro debates esenciales, aunque no sean los únicos posibles.



Junto a los debates anteriores, podrían distinguirse cuatro posiciones o tendencias ideológicas en materia de política lingüística. Estas posiciones son las siguientes:

- A) Más favorecedoras del inglés que del español.
- B) Más favorecedoras del español que del inglés.
- C) Igualmente favorecedoras del inglés que del español.
- D) Indiferentes al inglés y al español.

Prácticamente un tercio de los hispanos habla inglés peor que «muy bien», según el censo de 2010

La primera de ellas se asociaría a aquellos que ven en el español una injerencia cultural indeseable y una amenaza para las señas de identidad estadounidenses; la segunda reflejaría una posición ideológica surgida desde las comunidades hispanas mejor asentadas y donde el uso del español está más generalizado o arraigado; la tercera correspondería a una ideología bi(multi)lingüe y bi(multi)cultural; y la última, a un pensamiento «dejadista» o de indiferencia en relación con el devenir social de las lenguas y de la política lingüística, pensamiento muy estadounidense, por cierto, esperable en un país donde no existe «lengua oficial». En el caso *a*, el apoyo al inglés suele identificarse con un nacionalismo ideológico y como una opción contraria al desarrollo de las lenguas minoritarias; en el caso *b*, la tendencia sería a la oficialización del español, como se ha producido en algunas alcaldías y condados, especialmente del suroeste; en el caso *c*, se hablaría de una aceptación de la realidad estadounidense como diversa social y lingüísticamente; y, finalmente, el «dejadismo» respondería a una opción, ya vieja en sociolingüística, promovida por Robert Hall Jr. (1950) y que proclamaba *Leave your language alone!* 'deja la lengua en paz'.

2.1. La esfera del individuo

El uso lingüístico tiene su origen y su fin en el hablante individual. El individuo es quien conoce la lengua, quien la habla, la lee y la escribe, quien elige en qué idioma lo hace, quien decide cuándo usarlo; quien oye y escucha, quien entiende e interpreta, quien crea su propio criterio sobre las lenguas y sus usos sociales. Ignorar al hablante como individuo es negar la realidad lingüística. No deja de ser cierto que en el origen de las posiciones individuales hay condicionantes sociales, factores situacionales que ambientan y presionan, pero es el hablante quien, en definitiva, sufre y disfruta las consecuencias de sus elecciones lingüísticas.

El uso de varias lenguas en la esfera del individuo está supeditado, como es natural, a su conocimiento. Desde esta perspectiva, no todos los hispanos de los Estados Unidos están en condiciones de elegir lengua, puesto que una parte de ellos no habla inglés: prácticamente un tercio de los hispanos habla inglés peor que «muy bien», según el censo de 2010. En cualquier otro caso, no puede pensarse en una posibilidad de elección real por parte del individuo: no existe ni cuando el hablante es monolingüe en español, por supuesto, ni cuando el hablante carece de un dominio de las dos lenguas adecuado a todas las condiciones sociolingüísticas y estilísticas de la comunicación social. Cuando hay posibilidad de elegir, por conocerse dos lenguas de un modo apropiado, la elección viene condicionada por el ámbito social de comunicación (laboral, educativo, administrativo, medios de comunicación,...), por el tipo de interlocutor (familia, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, profesionales), por el tema de conversación y hasta por el lugar de la comunicación.

Ahora bien, pongámonos en la situación de una pareja con un bebé a su cargo y que reside en un territorio estadounidense bilingüe. Inevitablemente se plantea la cuestión



Nuevas generaciones de hispanos nacidos en EE.UU.

de qué lengua(s) habría de manejar su criatura para garantizarse un futuro más cómodo y feliz. Esta situación es muy frecuente entre parejas heterogénicas – de procedencia lingüística distinta – o en parejas homogénicas o monolingües que viven en un ambiente sociolingüístico diferente del familiar. Los factores que prevalecen a la hora de educar y socializar a los hijos en una comunidad bilingüe son muchos, a menudo complejos y correlacionados con diversas variables, tales como el origen lingüístico de cada progenitor y de los respectivos abuelos, el entorno idiomático cotidiano, las perspectivas de movilidad social o las expectativas socio-laborales. En consecuencia, estas cuestiones suelen resolverse en clave familiar o particular. Pero pueden observarse algunas tendencias generales: así, en los Estados Unidos las parejas heterogénicas constituyen un caldo de cultivo favorecedor del uso del inglés; cuando la pareja es homogénica, el ambiente se convierte en un factor decisivo. Desde luego, el prestigio

manifiesto de la lengua inglesa hace que su aprendizaje no se ponga en duda, pero las condiciones ambientales resultan determinantes para el proceso de aprendizaje de la lengua española.

A partir de aquí, es posible plantear un debate que preocupa mucho al ciudadano hispano estadounidense, como individuo y como miembro de una familia. ¿Deben preservarse a toda costa las señas de identidad hispanas para propiciar la autoestima del individuo como miembro de un grupo o deben subordinarse a la asimilación al inglés, en aras de una mayor integración en la sociedad estadounidense y de un futuro supuestamente más próspero? Naturalmente, las respuestas son individuales, pero lo cierto es que nadie renuncia a un porvenir acomodado, fundamentado en un inglés bien adquirido. La cuestión, entonces, afecta al tratamiento que se da al español en la casa y a la valoración que se hace de la lengua misma y de la cultura que en ella se expresa. En



este terreno, si hace tres décadas, los matrimonios hispanos estaban dispuestos a renunciar al uso del español en casa para favorecer un más fácil aprendizaje del inglés por parte de los hijos (decisión muy cuestionable según los expertos en adquisición), actualmente las familias hispanas dudan mucho sobre la renuncia al español porque estiman que esa lengua aportará un valor añadido que también contribuirá a la prosperidad que tanto preocupa. De tal modo que autoestima y conveniencia pueden alinearse perfectamente en una actitud individual y familiar que favorece el mantenimiento de la lengua española.

2.2. La esfera de la ideología

La definición de «ideología» supone una compleja tarea, capaz de llevarnos desde la clásica filosofía de las ideas, al iluminismo del XVIII y desde la sociología del conocimiento a la ciencia política del siglo XX, incluido «el fin de la ideología» preconizado por Daniel Bell (1960). Si acudimos a las siempre conciliadoras definiciones del diccionario de la Academia Española, comprobamos que «ideología» es un conjunto de ideas fundamentales características de alguien o algo, en nuestro caso, a propósito del español en los Estados Unidos. El debate que nos propone la esfera de la ideología, en cierto modo, es el de la oposición entre el *tradicionalismo* y el *progresismo*, entendiendo el tradicionalismo como ideario para la unidad lingüística en el inglés y el progresismo, como ideario para el bilingüismo y el biculturalismo de la Unión. En gran parte, este debate está reflejando una pugna de señas de identidad, que acaban colocándose en una balanza para dirimir si pesan más las asociadas a la lengua minoritaria o las asociadas al inglés. Naturalmente, son los estadounidenses – y no otros – los que deben decidir sobre las ideologías imperantes en cada momento, pero creemos observar, más que una confluencia, una radicalización de estas posturas ideológicas. En

el plato conservador de la balanza se disponen las ideas de Huntington, las leyes del «English Only», la erradicación de los programas bilingües o la política del «tea party»; en el plato progresista, se encuentra la gestión empresarial, con sus departamentos de «Diversity», la publicidad intercultural en los medios, la oferta de servicios públicos en español, la demanda de lengua española en la enseñanza o la política liberal del partido demócrata. En cada estado, casi en cada comunidad, la balanza se inclina a un lado o a otro, según se presenten otros factores externos, pero el fondo ideológico de todo ello es palmario.

Por otro lado, en relación con la ideología, es pertinente aludir a la *Declaración universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural*, de 2001, que, en su artículo 5, pone el acento sobre la «identidad» y la «lengua» de las «personas».

Toda persona tiene derecho a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; toda persona debe tener la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura.

Según esto, los objetos del derecho son las personas en cuanto a su lengua y su identidad. En el caso de los hispanos de los Estados Unidos, la identidad ofrece varios planos superpuestos, ya que sobre el plano de la identidad referida a una procedencia hispánica específica (México, Puerto Rico, Cuba, El Salvador,...), se sitúa una identidad latina o hispana que surge en los mismos Estados Unidos. Mario Vargas Llosa lo ha explicado con claridad (2012:7):

“Es muy interesante ver cómo los latinoamericanos en Florida, en Texas, en Nueva York, en California, de pronto se sienten latinoamericanos viviendo en un mundo de otras culturas, de otras tradiciones. Entonces se aferran y crean esa propia identidad”.

Para Vargas Llosa, esa es la explicación de que el español sea una lengua tan viva en los Estados Unidos y de que se transmita a las nuevas generaciones.

2.3. La esfera de la geografía

Las definiciones de nación y nacionalismo parecen exigir el concepto del «territorio» para su cabal entendimiento. De este modo, no resulta extraño que las cuestiones de lengua, en las áreas bilingües, a menudo traigan a colación el «territorio» e incluso que se le de un protagonismo muy singular en la configuración de las identidades históricas, sociales y nacionales. A su vez, la situación en territorios de inmigración es diferente para las lenguas minoritarias porque su instalación en la sociedad de acogida refleja más una pugna por espacios sociales que por espacios geográficos. Ocurre, sin embargo, que las lenguas de inmigración también acaban teniendo un vínculo con la geografía, principalmente porque la llegada de unos primeros grupos de inmigrantes a unos territorios concretos provoca la llegada de más inmigrantes a los mismos lugares, precisamente por el apoyo que pueden ofrecerles los que llegaron en primer lugar.

Los asentamientos hispanos en los Estados Unidos, ya se ha comentado antes, tienen tres áreas principales de concentración, asociadas a orígenes hispánicos concretos. Los mexicanos han tenido una presencia abrumadora en las tierras del suroeste, los puertorriqueños se han instalado sobre todo en el noreste y los cubanos, en la Florida. Esta focalización demográfica ha ido asociada a una geografía lingüística particular, que nos muestra un español caribeño predominante en la costa este y un español mexicano, en la oeste. Hasta tal punto se ha estabilizado este panorama geolingüístico, que en 2008 me atreví a presentar una «dialectología de la lengua española de los Estados Unidos», con su correspondiente cartografía (Moreno Fernández 2008).

Ahora bien, ¿qué consecuencias está teniendo, para la geografía lingüística del español, el crecimiento proporcionalmente mayor de la población mexicana y la llegada de hispanos a

territorios de la Unión que tradicionalmente no habían sido receptores? Por un lado, una progresiva mexicanización de todo el español de los Estados Unidos, lo que tiene consecuencias de interés para muchos ámbitos, especialmente el de los medios de comunicación social y el de la enseñanza de la lengua, muy sensibles ambos al modelo de español que debe utilizarse como referencia. Por otro lado, la confluencia de rasgos lingüísticos, que está llevando a la aparición de soluciones lingüísticas koinéticas, del máximo interés para el futuro de la lengua española.

En cuanto al debate que la geografía plantea, el futuro del español no debería depender de su fortaleza o exclusividad en unos enclaves determinados, por muy importantes que sean; la realidad actual está posibilitando la generalización del español como segunda lengua en todo el territorio estadounidense, cuyo desarrollo probablemente supondrá la progresiva consolidación de una koiné, de un conjunto de rasgos compartidos, a partir de una base hispánica general, cuya denominación más ajustada no sería la de «español», sino simplemente la de «español de los Estados Unidos», con sus caracteres propios y sus naturales variedades geo y sociolingüísticas.

2.4. La esfera de la sociopolítica

¿Estados Unidos ha de evolucionar hacia la generalización de un monolingüismo en inglés o hacia la creación de un modelo de sociedad bilingüe? Es innegable que una de las esferas donde las opiniones contrastan más claramente y donde la percepción de la presencia social de la lengua se hace más relevante es la sociológica, especialmente en su dimensión política. No en vano las lenguas son el instrumento fundamental en la comunicación social y contribuyen a construir las señas identitarias de agrupaciones de distinta naturaleza y entidad, desde las familias a los partidos políticos, pasando por los estratos sociales y los grupos religiosos o ideológicos. Tales identidades sociales se configuran, en



buena medida, mediante un juego de lealtades, deslealtades y conflictos lingüísticos de los que se ha ocupado la sociología de la lengua (Fishman 1966).

Hay grupos de ciudadanos estadounidenses que declaran abiertamente su aversión al bilingüismo

Por todo ello, la esfera sociopolítica plantea numerosos debates, pero uno de ellos llama especialmente la atención: ¿el modelo ideal de sociedad estadounidense debe orientarse hacia el bilingüismo o hacia el monolingüismo? Desde una cierta distancia, la posición más razonable en este debate parece evidente: el bilingüismo siempre ha de resultar más beneficioso para los individuos que componen cualquier sociedad. Sin embargo, esta posición no cuenta con un respaldo unánime, ni mucho menos. Hay grupos de ciudadanos estadounidenses que declaran abiertamente su aversión al bilingüismo, por entender que su comunidad debería tener una sola lengua, reflejo de una cultura originaria y predominante (la anglosajona), sin que ello impidiera dar prioridad al estudio de una lengua extranjera (la española). Esta posición ideológica y política busca, pues, un monolingüismo social mayoritario. La cuestión está en que se enfrenta a la tozudez de una realidad que es bilingüe y a la fuerte autoestima de una comunidad minoritaria de demografía creciente. En esta línea, hay quien piensa que lo mejor sería dejar obrar a la evolución sociolingüística («deja la lengua en paz»), ya que la naturaleza, en su sabiduría, sabe seleccionar lo que las sociedades necesitan. Particularmente, no creo que deba ser así y veo razones (individuales, ideológicas, sociológicas) para dar carta de naturaleza al bilingüismo y, en particular, a cada una de las lenguas que lo configuran, aceptando con naturalidad la diversidad de las áreas a las que el tiempo ha convertido de facto en bilingües. Se antoja tarea incómoda, ciertamente, pero es que la política está llena de incomodidades y la política lingüística no lo está menos.

2.5. La esfera de la estatal

El Estado es depositario legítimo de la capacidad de intervenir en materia de política lingüística, entendiendo «Estado» en un sentido amplio e incluyendo las administraciones públicas de distinto nivel y alcance. Con todo, estando en sus manos el poder de intervención, no se espera del Estado que siempre lo ejerza ni que, expresamente o por omisión, delegue su intervención en otros estamentos, vinculados o dependientes. De hecho, los Estados Unidos cuentan con una legislación que no solo ha evitado pronunciarse en materia de oficialidad lingüística, sino que ha sido comprensiva y respetuosa con las características culturales de sus ciudadanos, sin hallar contradicción con los irrenunciables principios políticos de la Unión. Es más, entre las líneas de acción en política lingüística de cualquier país está, como ya se ha comentado, la de la no intervención, que apenas exigiría fijar unos criterios mínimos para el desarrollo de la enseñanza, en cuanto a su lengua vehicular y en cuanto a las lenguas segundas o extranjeras que habrían de enseñarse.

En las porfías sobre intervencionismo o no intervencionismo en el terreno de las lenguas, el tratamiento que estas reciben en la enseñanza pública se ha revelado como fundamental. Aquí, como ya se ha comentado para la esfera individual y sociopolítica, dos son las tendencias identificadas en los Estados Unidos. La primera tendencia es la que preconiza la unificación lingüística de la escuela, como forma de eludir la segregación social; unificación que debe producirse, naturalmente, en inglés, la lengua mayoritaria. Así se ha hecho de forma generalizada en los Estados Unidos desde el mandato de Ronald Reagan, prescindiendo de la denominación «enseñanza bilingüe» o de la mención de cualquier lengua minoritaria en los estamentos y programas oficiales. La segunda tendencia antepondría la libertad individual a cualquier otra

consideración y abogaría por el derecho de las familias y las comunidades a elegir la lengua de escolarización de sus hijos. En los Estados Unidos esta posibilidad está muy restringida a las escuelas donde las lenguas extranjeras – en general – reciben un tratamiento especial o a centros de enseñanza de carácter minoritario. La realidad nos presenta un sistema educativo en el que la lengua española recibe la consideración de extranjera y que se enfrenta a la dificultad pedagógica de ofrecer una adecuada enseñanza de español a los hispanohablantes o a los estudiantes de herencia hispana.

3 Conclusión

El análisis del factor hispano en Norteamérica, especialmente en los Estados Unidos, ha de ser necesariamente holístico, por la complejidad de la materia. Por eso, una vez analizada la realidad demolingüística hispana, hemos optado por reflexionar sucesivamente sobre los aspectos que se refieren a cinco niveles o esferas de la realidad sociolingüística: la del individuo, la de las ideologías, la del territorio, la sociopolítica y la del Estado. Todas ellas están interrelacionadas y la diversidad de perspectivas ayuda a comprender mejor el uso social del español y el inglés.

El tratamiento sucesivo de las esferas concéntricas de la realidad sociolingüística de Norteamérica ha traído a colación una serie de debates que afectan a cuestiones fundamentales: el debate sobre la autoestima, la identidad y los intereses materiales del individuo como tal; el debate sobre las ideologías más conservadoras y más innovadoras en materia de lenguas; el debate sobre las consecuencias de los diversos modos de implantación geográfica del español en los Estados Unidos; el debate sobre la defensa del monolingüismo y la aceptación social del bilingüismo; y el debate sobre la posible intervención del Estado en el uso de las lenguas.

No hay duda de que la mejor manera de comprender una realidad tan compleja como la

del factor hispano en Norteamérica es descomponerla en su análisis, sin ignorar las estrechas relaciones que vinculan todos sus planos. Eso es lo que he intentado hacer desde esta tribuna. El debate sobre todos estos asuntos, en todo caso, sigue abierto.

Referencias

- Bell, D. *The End of ideology: On the Exhaustion of Political Ideas in the Fifties*. Cambridge, Mass: Harvard University Press, 1960.
- Fishman, J. *Language loyalty in the United States; the maintenance and perpetuation of non-English mother tongues by American ethnic and religious groups*. The Hague: Mouton, 1966.
- Fundación Siglo. *Plan del Español para Extranjeros de Castilla y León*. Web. 2011.
- Huntington, S. *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order*. New York: Simon & Schuster, 1996.
- Jiménez, J. C y Narbona, A. *El español en los flujos económicos internacionales*. Barcelona: Ariel, 2012.
- Moreno Fernández, F (dir.) *El español, una lengua viva. Informe 2012*. Madrid: Instituto Cervantes, 2012.
- «Dialectología hispánica de los Estados Unidos». En H. López Morales (dir.), *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*. Madrid: Santillana. (2008): 200-221.
- PewResearch Center. *The Rise of Asian Americans*. Web. 2012.
- Silva-Corvalán, C. *Language Contact and Change: Spanish in Los Angeles*, Oxford: Oxford University Press, 1994.
- Vargas Llosa, M. «La lengua española singular y rica en sus variantes, pero al alcance de todos los hispanohablantes». *Cuadernos del Observatorio de la lengua española en Japón*. Tokio: Instituto Cervantes, (2012): 1-8.